

ACTA N° 02 CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA. En Pichilemu, a 01 día del mes febrero de 2018, siendo las 09:10 hrs., se da inicio a la sesión del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Roberto Córdova Carreño y con la asistencia de los Concejales Sres.: Hugo Toro Galaz; José L. Cabrera Jorquera; Pedro A. Polanco Contreras; Verónica Ramírez Tapia; Pablo Martínez Quinteros y Mario Morales Cárceles.

Actúa de Secretaria y Ministro de Fe, la titular de la Secretaría Municipal, Sra. Fanny Rebolledo Lizana.

TEMARIO

- 1.- Lectura de acta anterior.
- 2.- Modificación Presupuestaria.

1.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR

Se dá lectura al acta N° 01 de la sesión extraordinaria de fecha 26 de enero de 2018 siendo aprobada con la observación del Concejel Sr. José L. Cabrera Jorquera en la página N° 03 del acta debe decir "que el niño pidió premio para una rifa" y con la abstención de la Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia quien no estuvo presente en dicha sesión de Concejo.

- **Alcalde**, informa que se requiere hacer una aclaración y modificación al Programa de empleo municipal denominado "Aseo y Otros de Recintos Municipales Enero – Junio 2018", donde los Conserjes aparecen como "Otros" y lo que se quiere aclarar para definir el término "Otros que deberá realizar lo siguiente":

Otros: se efectuará la supervisión, conserjería y cuidados diurnos y nocturno, resguardando la seguridad de cada uno de los recintos administrados por la municipalidad, dando cumplimiento a este servicio y velando por la seguridad de los recintos y bienes municipales.

Todo será coordinado por la Dirección de Obras Municipales mediante turnos de lunes a domingo y en horarios definidos, según servicios prestados por los recintos municipales.

El Concejo aprueba por unanimidad la modificación al PEM denominado "Aseo y Otros de Recintos Municipales Enero – Junio 2018" de acuerdo al detalle anteriormente expuesto.

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta cuándo se va a licitar las Áreas Verdes.
- **Alcalde**, informa que "fui a una reunión con la Contraloría, para agilizar el trámite, y falta un detalle en el Convenio, ya que son sobre las 2.000 UTM, las bases que revisará la Contraloría, es por eso que se necesita un Convenio primero.

2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Ahora el Sr. Alcalde, explica al Concejo la Modificación Presupuestaria N° 05, donde el Club Marítimo está solicitando Subvención para comprar un terreno para construir la sede, para el día del Salinero en Barranca, además de los recursos para el mejoramiento de la Plaza Alberto Morales, para la fiesta de la Sal de Cáhuil y para la realización del rodeo:

MODIFICACION PRESUPUESTRIA N° 05/2018

INGRESOS		
SUPLEMENTAR		
115,15,01,001,001,001	SALDO INICIAL DE CAJA	1,970
115,15,01,001,001,002	SALDO INICIAL DE CAJA (PROYECTOS)	23,795
	TOTAL	25,765

22

GASTOS		G.	S.	ACTV	PRG.	PRG.	PRG.
SUPLEMENTAR		INTERNA	COMUNIDAD	MUNIC	SOCIALES	RECREAC.	CULTURAL
215.21.04.004.001.007	PRESTAC. DE SERV. COMUNIT. PROG. DE DEPORTES (+ VIDA + DEPORTES)					720	
215.24.01.004.001.003	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS - JJ.VV CARDONAL PANILONCO				15,000		
215.24.01.004.001.004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS - JJ.VV CAHUIL				3,500		
215.24.01.008.001.004	PREMIOS Y OTROS - PROG. DE DEPORTES (+VIDA + DEPORTES)					500	
215.24.01.999.001.007	OTROS - CLUB DPTVO Y CULTURAL INFIERNILLO					2,500	
215.24.01.999.001.008	OTROS - CLUB DE RODEO ORLANDO CORNEJO					6,000	
215.24.01.999.001.009	OTROS - AGRUP. CULT. MUJERES POR LAS SALINAS BARRANCAS				2,800		
215.24.01.999.001.010	OTROS - CLUB DE RODEO SAN ANTONIO DE PETREL					4,500	
215.24.01.999.001.011	OTROS - CLUB DPTVO. MARITIMOS UNIDOS					20,000	
215.28.05.999.001.005	OTRAS - PROG. DEPORTES (+VIDA + DEPORTES) (MICROFONOS)	750					
215.31.02.004.001.151	MEJORAM. PLAZA ALBERTO MORALES (MUNI MOSTAZAL)		23,795				
	TOTAL	750	23,795	-	21,300	34,220	-
REBAJAR							
215.24.01.004.001.001	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS				54,300		
	TOTAL				54,300		

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si con esos recursos les alcanza ya que lo encuentra barato.
- **Alcalde**, manifiesta que es un terreno que ya tenían tratado.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si el Club Marítimos tiene problemas de rendición.
- **Alcalde**, informa que no, ya que las organizaciones que llegan acá es porque no tienen problema de rendición.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que podría haber quedado bien una sede para el club en el Matadero, pero todavía el Abogado no lo inscribe a nombre del municipio.
- **Alcalde**, explica que es Bienes Nacionales quien debe inscribir a nombre del Fisco y luego se lo entrega a la Municipalidad, lo hemos dicho antes.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta por qué tanta diferencia entre un Club de Rodeo y otro.

BM

- **Alcalde**, informa que es de acuerdo a lo que piden y a las expectativas de cada club.
- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, consulta si el aporte a la Junta de Vecinos de Cáhuil dice relación con la actividad de Etno Cáhuil.
- **Alcalde**, señala que al parecer así es.

Luego de las consultas realizadas el Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 05 presentada.

Sin otro tema que tratar, se termina la sesión siendo las 09:25 horas.



FANNY REBOLLEDO LIZANA
Secretaria Municipal

FRL/jgg

km